



COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2024 – 2025.

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 202400649 del 16 de abril de 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA AL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2024 – 2025 Y SE FIJAN OTRAS DIRECTRICES”; se indica que siendo las 11:59 p.m. del 26 de abril de 2024, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma establecido para el respectivo proceso.

La Resolución Rectoral No. 202400649 del 16 de abril de 2024, en su Artículo 5° indicaba que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

1. *Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico; en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante.*
2. Diligenciar el formato donde los candidatos, manifiesten expresamente no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el presente
3. Anexar la hoja de vida.

De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 004 de 2011 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico: inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó:





Las planchas que se inscribieron en las fechas permitidas son las siguientes:

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITO
LIBIA MARÍA BAENA PÉREZ	43112194	Tecnología en Sistemas de Producción

El presente comunicado se expide el veintinueve (29) día del mes de abril de 2024.

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Proyectó: LAURA MARIA PEREZ MURILLO
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL

Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL

Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

